

Neiva, 21 de junio de 2021

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TESALIA
Attn: Dr. Carlos Humberto Perdomo Zúñiga
 Alcalde Municipal
 Tesalia

Ref: Orden de trabajo S21 1157, Objeto es: “Servicios eléctricos previos a la instalación de los generadores provenientes de los servicios mayores de mantenimiento del 2021”.

Asunto: Apertura de vacante para los cargos de Oficial Civil y Obreros

Respetado Doctor,

Nos permitimos informar que en cumplimiento con la política de responsabilidad social de nuestro cliente HOCOL S.A., se ha realizado la apertura de las vacantes para proveer los cargos, por llamado, de: Oficial Civil y Obreros, en las bolsas de empleo de COMFAMILIAR HUILA y SENA respectivamente.

Conforme a lo anterior, a continuación, le relacionamos los números de las vacantes para cada bolsa de empleo.

ITEM	BOLSA DE EMPLEO	No. DE VACANTE	CARGO	FECHA DE APERTURA DE LA VACANTE	FECHA DE CIERRE DE LA VACANTE	No. DE PERSONAS A CONTRATAR	DURACION APROX. TIEMPO CONTRATO
1	COMFAMILIAR HUILA	1626113079-42	OFICIAL CIVIL	18/06/2021	25/06/2021	1	45 DIAS
	SENA	3020108					
2	COMFAMILIAR HUILA	1626113079-43	OBRERO	18/06/2021	25/06/2021	4	45 DIAS
	SENA	3020172					

A continuación, indicamos cuáles son los requisitos que deben cumplir los aspirantes a los cargos:

MANO DE OBRA CALIFICADA	
 <p>OFICIAL DE OBRA CIVIL</p>	<p>PERSONAL – OFICIAL DE OBRA CIVIL</p> <p>Es el responsable de ejecutar técnicamente todas las obras civiles que requieran los trabajos eléctricos en los pozos y las facilidades industriales.</p> <p>REQUISITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postularse a la vacante • Entregar la hoja de vida en medio físico con los soportes • Aprobar el proceso de selección • Nivel Educativo: Si requiere (mínimo) debe ser bachiller • Experiencia: Mínimo de 2 AÑOS en la ejecución de obras civiles en el sector hidrocarburos • Certificación del área de residencia expedida por la Alcaldía • Contar con la formación en trabajo seguro en alturas nivel avanzado
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	
 <p>OBRERO</p>	<p>PERSONAL - OBRERO</p> <p>Apoyar al personal calificado en la ejecución de las actividades de obras civiles y/o eléctricas en los pozos y las facilidades industriales.</p> <p>REQUISITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postularse a la vacante • Entregar la hoja de vida en medio físico con los soportes • No requiere, pero SI debe saber leer y escribir • Experiencia: No requiere • Certificación de residencia de la alcaldía municipal • Aprobar proceso de selección

En caso de cualquier duda o inquietud, contactarse con CAMILO JOSE VEGA MORERA al celular 3163611463 o al correo cvega@ingesaltda.com

Gracias por su valiosa atención.

Atentamente,

ELSA MARINA PLAZAS DEVIA
Jefe de Recursos Humanos

c.c. Secretaría de Gobierno Municipal de Tesalia
 Personería Municipal de Tesalia